



SANTA FE, 27 de mayo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita el concurso de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, afectado a la asignatura "Aprovechamiento de Aguas Subterráneas" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se rige por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el cargo concursado fue convocado por Resolución CD N° 38/18;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. Dra. Marcela Alejandra PEREZ, DNI N° 16.817.591
2. Dra. María del Valle VENENCIO, DNI N° 12.840.924

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación de la Dra. Marcela Alejandra PEREZ, DNI N° 16.817.591, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, afectado a la asignatura "Aprovechamiento de Aguas Subterráneas" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura, afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese a la interesada. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 128/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar